

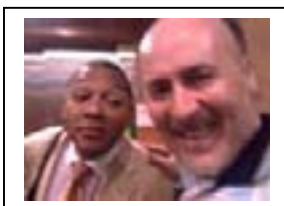


European Pharmaceutical Law Group

Reflexiones con Wynton Marsalis

[\[Ver introducción a la serie de artículos\]](#)

Pobrecitos “Menores Maduros”



Hace bastantes años, el cantautor argentino Alberto Cortez creó la canción “Pobrecito mi patrón”. La misma comenzaba de esta guisa: “Juan Comodoro, buscando agua encontró petróleo, se volvió rico...pero se murió de sed., yo no sé quién va más lejos, la montaña o el cangrejo. Pobrecito mi patrón, piensa que el pobre soy yo... Larara, larara”.

Con los menores en general, pero en especial con los que la ley llama “menores maduros” pasa algo parecido. A los padres en su mayoría y a otros agentes sociales les da extrañamente por creer que estos son pobres seres que no saben por dónde andan ni adónde van y en consecuencia hay que sujetarlos y reconducirlos hacia el redil, frenando su evolución y desarrollo emocional. Es lo que hay, el asunto no da para más por muchas Expo Zaragoza que hagamos. En el ámbito de la sexualidad no se puede avanzar tanto y tan rápido, menos si no se informa y educa. Larara, larara.

Seguía cantando Alberto: “Quién sabe si el apoyarse es mejor que el deslizarse”.

En este sentido, unos días atrás tuve una buena agarrada dialéctica con una periodista de la salud de un famoso medio, de esos que suelen tratar los temas de la manera que les interesa.

El motivo fue que esta abordaba de una forma restrictiva y no real, el tema de los menores maduros y la Ley de Autonomía, amén de la problemática que esto genera en padres, profesionales etc., afortunadamente hoy minoritarios.

Además, su perspectiva al enfocarlo era muy negativa sobre las posibilidades de los menores al adoptar decisiones en salud que les afectan.

En mi diatriba le indiqué que, por una vez y sin que sirva de precedente, teníamos una ley en España bastante positiva y avanzada en esta materia que nos afecta a todos, menores, mujeres y varones adultos y también para los mayores, aunque a mí personalmente me seguía pareciendo poco evolucionada.

También le decía que llamaba poderosamente la atención que, a pesar de la claridad de la ley sobre el menor maduro (12 a 16 años) y su autonomía de la voluntad sobre lo que puede decidir y en qué forma y manera, determinados medios de prensa (que todos conocemos) y sectores de nuestra sociedad (también muy conocidos y que ahora mencionaremos) se empeñan en la táctica de dar la “matraca” sobre lo confusa que es la normativa, lo cual es incierto. Que nos podría gustar o no pero la excusa sistemática es una falacia.

Por último, le dije que quería aprovechar mi misiva para sugerirle que será conveniente en el futuro, aunque no tenía gran confianza en que lo hicieran, que estos temas y otros se abordaran con opiniones de partidarios y no partidarios de la noticia para así poderse contrastar debidamente por todos, siendo útil para ello citar todas las fuentes de la información.

No creo necesario resaltar que no tuve gran éxito en este fin, pero por lo menos di mi opinión objetiva a alguien que suele darla subjetivamente, interesada y confusa.

Cortez nos seguía diciendo en su canción: "Más que el oro es la pobreza, lo más caro en la existencia".

Sobre todo la pobreza intelectual, pienso yo. Uno de estos casos desgraciados para la evolución natural de nuestra sociedad y sobre todo de nuestros menores es el que están representando un grupo minoritario de médicos catalanes que han impugnado y recurrido la vigencia de los artículos 33 y 59 sobre la autonomía del menor, del Código de Deontología del Consejo de Colegios Médicos de Cataluña.

Aparentemente lo han hecho porque estos artículos pueden suponer un riesgo grave para los pacientes menores de edad, sus padres y los profesionales médicos que los atienden que podrían responder civil y penalmente.

La victoria provisional que les ha dado un juez de lo Contencioso -no firme aún (me refiero a la sentencia)- y la posible trascendencia legal definitiva que esta tenga en su día, si la tiene, no debe impedirnos ver el sol (la realidad) de sus acciones y por qué.

Son palabras textuales de D^a. Dolors Voltas (principal artífice del Recurso)¹:

"Los médicos siempre hemos sido considerados guardianes de la vida y la salud, y deberíamos serlo también de la libertad, para que no derive en libertinaje. Por el médico pasa todo el mundo, y si él se planta y dice que eso no lo hace porque se puede provocar un mal irreversible, pues por ahí no se pasa".

"Collons, dice Wynton que viene atento a defenderme aunque no lo necesito.

Esto es terrible. Es lo mismo de siempre: Gente que no quiere perder el poder que siempre ha tenido, arrojándose unos a otros (padres y médicos) para restringir la voluntad de los menores maduros que la ley encima reconoce. Lo peor es que encima lo hacen en nombre de la libertad. Es demasiado maquiavélico y deberíamos los demás hacer algo para frenar esta "cabronada libertaria", que es todo lo contrario". Dice Wynton que contemos con él, y si es necesario, dará un concierto con el Jazz Lincoln Orquesta, faltaría más, pa recaudar fondos para judicializar nosotros también si llega el caso y defendernos.

Ante tamaño desatino -que no es lugar para rebatir en profundidad y sólo para exponer como mal ejemplo ante el que todos debemos rebelarnos en el presente y futuro- despido a Marsalis y le digo que esté tranquilo que hoy está con nosotros Alberto Cortez.

Este, sigue diciendo en su balada: "Solamente lo barato se compra con el dinero". Menos mal, pero estos adalides de la libertad, tienen bastante y lo compran todo sin distinguir, arrasando en los Carrefour, etc., y nos dejan sin existencias, como en la patochada de huelga del transporte actual, donde se ha mezclado todo, lo público y lo privado para confundirnos a los ciudadanos.

¹ Dolors Voltas: "¿Cómo podemos los médicos no informar a los padres?" en www.aceb.org/susp.htm

Es la vieja táctica de siempre, aparentan móviles altruistas para defender ciertos intereses y privilegios. Larara, larara, lararay, lararay.

Hay muchos medios de prensa generales y especializados, amén de otros agentes sociales, como algunos farmacéuticos que se oponen sistemáticamente a la evolución de la sexualidad de los menores y su voluntad. Los primeros solo tratan el tema negativa y restrictivamente en plan noticia. Lo positivo no interesa a nadie según ellos.

Los segundos han encontrado otro truco o ardid, se trata de la objeción de conciencia, que en cambio no está reconocida por ninguna ley específica, pero esto a ellos no les importa, si se trata de ajoliviar la voluntad de nuestros menores. Es increíble que se aleguen objeciones y razones de conciencia para dispensar o prescribir la píldora del día después (caso emblemático por desgracia) y no para seguir prescribiendo Vioxx, Heparinas contaminadas y veinte mil fármacos más que nos fastidian la salud todos los días y sabiéndolo no dicen nada.

Para terminar el gran Alberto Cortez que ha tenido la gentileza de acompañarnos hoy, nos dice: "Que me importa ganar diez, si sé contar hasta seis. Pobrecito mi patrón, piensa que el pobre soy yo. Larara, larara".

Así no podemos seguir - lo digo yo- o todos mandamos o ninguno. Esto va dedicado a Dolors y sus amigos recurrentes provisionales, que quizás nunca supieron donde está "El Camino de los Ingleses", y lo que es peor, nunca lo sabrán, por el camino que van, ni aunque se lo preguntaran a ANTONIO BANDERAS.

manuel.amarilla@eupharlaw.com

Otras Reflexiones:

1. [Prescripción enfermera](#)
2. [Güemes, Lame, La E.S.P.P.E.](#)
3. [Educación para la Ciudadanía "For Ever"](#)
4. [El retorno de las vacas locas](#)
5. [Patentes y Responsabilidad Legal](#)
6. [Bustos parlantes, en general y en salud](#)
7. [Prospectos, Nanga Parbat y Messner](#)
8. [Asociaciones y Foros de Pacientes "Esponsorizados"](#)
9. [La Novísima Política Farmacéutica](#)